



**APRUEBA CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL
Y DOMICILIO, PATENTE CLASE E**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.290

QUILLON, 03 ABR 2018

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cambio de razón social patente de Alcoholes ROL N°4-4202, "Cantinas, Bares, Pubs y Tabernas"
- 2.- La Ley N°19.925 Sobre Expendio y Consumos de Bebidas Alcohólicas
- 3.- Ley de Rentas Municipales D.L N°3.063 de 1979 y su última modificación Ley N° 19.609 de junio de 1999;
- 4.- El Acuerdo del Concejo Municipal de Quillón, N°372/18, según consta la sesión N° 57/18 celebrada con fecha 19 de marzo de 2018
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 4.080 de fecha 05 de diciembre de 2017, que aprueba presupuesto para el año 2018;
- 6.- Decreto Alcaldicio N°2.294 de fecha 15 de mayo de 2015 que designa subrogancias en direcciones que indica
- 7.- Decreto Alcaldicio N° 1.133 de fecha 23 de marzo de 2018
- 8.- Sentencia de proclamación de alcalde N° 17 de fecha 30 de noviembre de 2016, del Tribunal Electoral del Biobío;
- 9.- La Ley N° 18.695 **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZACE cambio de razón social Patente de Alcoholes "Cantinas, Bares, Pub y Tabernas"** según se detalla a continuación:

	Razón Social	Nueva Razón Social
Nombre	María José Martínez Trevisi	Victoria del P. Yévenes Fuentes
R.U.T.	██████████	██████████
ROL	4-4202	4-4202
Domicilio	Av. Jorge Alessandri N° 797	San Martín N° 797, Quillón

- 2.- Remítase copia del presente Decreto a Inspección Municipal y a la Dirección de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Quillón.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PENA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

GVN/lss.

Distribución

- Secretaría Municipal
- Rentas y Patentes